# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRIPCION.

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado.

Ningun original se devuelve aunque no se in-

Sábado 5 de Octubre de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas grátis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.696.

#### EL JUEGO DE LA BOLSA.

ANO XXVII

La Bolsa—ha dicho con exactitud un escritor francés—es como un hijo de familia incorregible que hace hablar de sus locuras cada cuatro ó cinco años.,

Esta repetición constante de las alteraciones de la Bolsa, que determinan la rápida baja de valores, elevados por la especulación, y, como consecuencia de ella, numerosas quiebras que reducen á la nada multitud de pequeñas fortunas, fruto de largos años de trabajo, es un signo elocuente de la viciosa marcha de nuestra vida económica.

El afán de riquezas que consume á las sociedades contemporáneas hace que los negocios bursátiles atraigan á los grandes y á los pequeños capitales con la esperanza de lucros que es imposible obtener en las demás indústrias.

Las necesidades ficticias creadas por la civilización y por el refinamiento de las costumbres, hacen que todas las clases sociales se esfuercen en consumir una suma mayor que la de su renta ó el producto de su trabajo; el estímulo del lujo, el deseo de enriquecerse rápidamente, la falta de previsión para el porvenir, hacen que sean hoy muy raras las fortunas elaboradas lentamente, merced al trabajo y á la economía de muchos años.

Para satisfacer esa fiebre de aspiraciones desmedidas y de necesidades crecientes, creamos riquezas ficticias, que tan pronto llevan à la opulencia como conducen à la miséria.

De aquí esas catástrofes financieras que llevan de vez en cuando la alarma á todos los mercados européos.

No queremos decir que el capital carezca de riesgos en las demás aplicaciones que de él pueden hacerse. Ejemplo de ello las crísis agricolas, motivadas, ya por la repetición de malas cosechas, ya por el exceso de impuestos ò por una concurrencia ruinosa de productos extranjeros, como ocurre en la que hoy atraviesa España; y las crisis industriales, efecto tambien de la concurrencia o de un exceso de producción que llega á superar la demanda y paraliza el movimiento fabril, dejando sin trabajo á grandes masas de población obrera. Pero los peligros que ofrecen los negocios bursátiles son mucho mayores, así como mayores suelen ser las ganacias que por este medio realizan los escasos elegidos de la fortuna.

La institución de las Bolsas se ha desnaturalizado por completo. Más que centro de contratación de valores públicos y particulares y de efectos mercantiles, la Bolsa es hoy una gigantesca casa de juego, pero de un juego desigual y peligroso, en que los mejor informados y los más ricos intervienen con ventaja. La struggle of life, despiadada y sin cuartel, de las sociedades actuales, se observa mejor que en

parte alguna en la Bolsa, donde los Cresos modernos, los reyes del dinero, aumentan la cifra de sus millones con la ruina de centenares de infelices.

Lo propio ocurre con los valores; tanto los títulos del Estado como las obligaciones de las Sociedades particulares, no representan en rigor más que un anticipo, un prestamo por el cual se percibe determinado interès. Cuando el negocio ofrece excepcionales ganancias, el tipo de cotización de los valores sube rápidamente á consecuencia de una gran demanda, hasta que el interés efectivo que producen se vá nivelando con el de los demás efectos bursátiles. Pero la codicia y la esperanza de mayores utilidades hacen que pocas veces se detenga la subida en el momento preciso: el precio sigue elevandose, el interés decrece paulatinamente, la baja se hace necesaria y se produce por lo comun repentinamente, causando general alarma y perturbando las demás cotizaciones. Por el contrario, cuando las garantias que ofrecen los fondos no son muy grandes, el valor efectivo es inferior al nominal, y el Estado ó la entidad que emite las obligaciones sufre un grave perjuicio, pagando el interès de un capital ficticio, representado por la diferencia entre el precio de cotización y valor representativo de los efectos públicos ó particulares.

Claro está que el crèdito, al proporcionar los capitales necesarios, tiene que imponer sus condiciones y que estas por lo general son duras; pero si bien de este modo se resuelven las necesidades înapelables que en momentos dificiles experimenta un pais o una empresa determinada, cuando estas deudas se convierten en perpetuas arrojan una carga pesadisima á las generaciones venideras, que encuentran enajenada de ante mano una parte de sus recursos. Los paises que, como los Estados-Unidos, censiguen reducir rápidamente su deuda, alcanzan facilmente una prosperidad que de otro modo les seria inasequible.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

Pero el gran peligro de los negocios bursatiles está en las operaciones al descubierto. La leyenda de los que han hecho colosales fortunas arrastra y ciega á los incautos, que no comprenden que por cada millonario enriquecido en la Bolsa se cuenta la ruina de centenares de desdichados. La mera afluencia de capitales à los fondos públicos y à las acciones de mayor garantía significa, si llega á exagerarse, un perjuicio real para la riqueza pública, por que trae consigo la disminución de las empresas agricolas é industriales que crean la verdadera riqueza de los pueblos, pero que producen menores ganancias al capitalista.

La fiebre de los negocios se explica por el estado moral de las sociedades contemporáneas. La falta de elevados ideales, la sed insaciable de goces el egoismo general, hacen que se estime la

**—12—** 

imán de llevarse tras de si los corazones. Sienten los Astrólogos, que los que nacen en el signo de León gozan prerrogativas grandes de ingénio: Leo dat aciem ingenii sententiarum profundarum in vestigationem. (1) Y claro está que siendo prendas comunicadas de un Monarca habian de ser políticas: estas debió el autor á su pátria León, á quien las retornó agradecido; y aunque parece pequeño don para ofrecido á Senado tan á todos visos Régio, le abulta el afecto con que le dedicó su dueño: Y juntas todas estas Reglas Políticas con que se gobierna, merecen más que vulgar estimación, pues el estar en órden les acrece una hermosura graciosa y amable: díjolo nuestro insigne español el Abulense: Singulas res bonas Deus vocabit, sed omnes junctas valde bonas, quia ex eis consurgit quidam ordo admirabilis universii (2). Esto debió al autor su pátria, y otras obras que oculta la modestia de su sucesor, y que yo deseára se dieran á la estampa, por la utilidad pública, y por lo mucho que interesaba este primero, más antiguo y más noble Reino de León; pues con sus selectas noticias le fué fácil recopilar sus grandezas con tanta claridad, que no podrá contradecirlas el más crítico y censor juicio. Mucho pudiera dilatarme en sus elógios, pero es tan conocido mi afecto, como su nombre, y ni puedo adelantar á su fama, ni es razón ahora lisongear á mi cariño: Ha cumplido á mi parecer con el argumento del Libro, sin ofensa de nadie (que no era el menor empeño), y asi se le debe dar la licencia que pide: asi lo siento: salvo meliori, &.

D. Josef Martinez Malo Moreno.

Dr. D. Pedro Martinez de Aparicio Navarro,
Gobernador.

Por mandado del Sr. Arcediano Gobernador: Santiago Bardón Gonzalez, Secretario.

narias, con otros particalares interpo-tates, como que no del La ciudad de León á cinco de Marzo de mil ochocientos veinte y cuatro, estando reunidos en las Salas Capitulares de Ayuntamiento los Señores Justicia y Regimiento de ella, para conferir y resolver lo más conveniente al servicio de Dios nuestro Señor, y buen gobierno del pueblo, presentes los Señores D. Julian de Bringas, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde mayor en ejercicio de Corregidor de esta dicha ciudad, su Jurisdicción y Reino, D. Froilán de Robles, D. Alonso Tomè, D. Juan Hidalgo, D. Gabino Montes, D. Juan de Dios Fernandez, D. Bernabé Rúbio, D. Angel Alvarez, D. Francisco Castellanos, y D. Francisco Quijano, Regidores electos desde que acabó el Gobierno revolucionario de la llamada Constitución, y entraron las tropas francesas en esta ciudad, en virtud de órdenes comunicadas en el asunto, cuya elección ha sido aprobada temporalmente por el Real y Supremo Consejo de Castilla; D. Josef Marcelo Ordás y D. Juan Garcia, Diputados de Abastos; D. Gabriel Garcia y D. Gabriel Alvarez, Procuradores Síndico general y personero, que con el señor don Bernardo de Escobar Bernardo de Quirós y Castro, Intendente de Policia de esta dicha ciudad y su Provincia, el Excmo. Sr. D. Francisco Rui Gomez, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Marques de San Isidro, Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Regidores perpétuos, y el primero Decano, D. Tomás de Medina y D. Santiago Gallego, electos en igual conformidad que la que se expresa en la cabeza de esta acta, son los únicos que compo-

man new dans as only setting entitle sol waters, the lemmany A olso non-

en et er ligerin celebrado en este din, selvid de que, lubido cirenificados, pendi-

to the addition to the first of maintaining to other street one faint mind the of-

manister versioni of all accepted to one establish balderes or secondary schools fav

morte que gobiarna para todas las obligaciones que clene que a un-

plir esta Occuparación, defechés y regalins que la carrente an de-

don que debe guardarse en bodas ins tenciones occiónes y excurror.

cualing duration of theblerary everythmeters, between the principle of the principle.

<sup>(1)</sup> Marcus a Serra.

<sup>(2)</sup> Abulense. Gen. 1. v. 31. Ibi.

riqueza sobre todos los bienes de la tierra. Los pobres quieren hacerse ricos potentados los potentados serlo aún más y en esta lucha incesante son pocos los que salen ilesos, y ninguno casi el que puede gozar con tranquilidad de la victória.

Y mientras en ese juego de azar se improvisan fortunas, ó se arruinan en un instante los que caen en el lazo de los ingeniosos ¿quién se acuerda del infeliz contribuyente?

#### De todo y de todas partes.

Hemos oido que se trata de organizar en esta ciudad una sociedad con objeto de construir una plaza de toros para celebrar corridas durante la féria de San Juan y romeria de la Virgen del camino.

Nos alegraríamos tuviera feliz éxito la idea.

En los dias 19, 20 y 21 del actual, se inaugurará una féria para toda clase de ganados y libre de todo tributo, en el pueblo de Ventosilla, Ayuntamiento de Rodiezmo.

Dice nuestro apreciable colega La Crónica Mercantil, de Valladolid:

Por personas que lo han presenciado sabemos que el lúnes cayó en León una buena nevada.

A esto obedece, sin duda alguna el frio que se ha dejado sentir desde el domingo y en particular por la mañana.»

Lo que le faltó decir al que lo presenció de que mes y de que semana era el lúnes, porque si alude al de la presente con seguridad lo soñó.

El ministro de Fomento ha sometido á la aprobación del señor Sagasta un plan encaminado á conjurar la crísis agricola y obrera, el cual desarrollará en vários decretos y proyectos de ley que se refie-

la instrucción pública, á favorecer el desarrollo de la minería, á la creación de granjas agrícolas, á la concesión de auxilios á la agricultura, á la construcción de ferro-carriles secundacios, á la terminación del plan de carreteras y á la conclusión de las obras de puertos, canales y pantanos.

Los tripulantes del Miguél y Teresa que como saben nuestros lectores están ya en libertad, cuando fueron prisioneros iban á comprar reses y huevos á Tánger, habiéndoles robado los moros según se dice, más de 4.000 duros.

Hé aquí los festejos con que obsequiará á los forasteros la Villa de Sahagún en los dias 17, 18, y 19 del actual en los que se celebra la féria.

Día. 17.-A las diez de la mañana se anunciará el principio de la Féria con un repique general de campanas, al estampido de bombas reales, disparo de voladores y los armoniosos acordes de la banda municipal, que recorrerá la población batiendo marcha.

Por la noche variadas iluminaciones en el Consistorio y Plaza Mayor.

Día 18.—Al rayar el alba las músicas recorrerán las calles tocando alegres dianas.

A las ocho de la noche se quemará en la Plaza Mayor una sorprendente colección de fuegos artificiales, preparados por los reputados pirotécnicos «Sres. Hijos de Alonso,» de Palencia. La música amenizará la función tocando aires nacionales.

A las once bailes en los salones del Círculo Sahagunénse y demás sociedades de recreo.

Día 19.—Durante las primeras horas de la mañana DIANAS.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Casa Consistorial la distribución de en á la construcción de edificios afectos á locho premios en metálico al mejor gana- 1 16.563 kilógramos de harina con destino

do cabrio. Ocho al vacuno y siete al mular.

Tambien se darán ocho gratificaciones á las personas que compren en la féria, mayor número de cabezas de ganado de las indicadas.

La banda municipal se situará á la puerta del local y ejecutará piezas selectas.

Por la noche segunda función de fuegos artificiales.

La féria de ganados estará exenta de toda clase de impuestos municipales. El Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados de los feriantes.

En León para la féria de los Santos se trasladarán los faroles del jardin de San Francisco para la plaza de San Marcelo, y con esto hasta la féria de San Juan que se volverán á trasladar al jardin.

Esto no deja de ser una gran novedad y tener un gran atractivo para el forastero. Asi es que las térias van en aumento.

Según un célebre astrónomo el próximo invierno será en extremo riguroso, al extremo de que los frios y las nieves se dejarán sentir como nunca en el mediodía.

Si la sinfonía y la ópera corren parejas con los prelúdios, no lo dudamos.

Y que las noticias desagradables nos hacen decir lo mismo que á aquel botica-

¡Como si lo viéramos!

En algunas comarcas de Galicia ha comenzado la vendimia.

Se calcula la cosecha en una tercera parte comparada con las de años anteriores.

El dia 5 del próximo Noviembre, á las once de su mañana se celebrará subasta en la Sala de Sesiones del Exmo. Ayuntamiento para contratar el suministro de á la elaboración del pan para los acogidos en la Casa-Asilo de Mendicidad. Del tipode subasta y condiciones á que ha de sugetarse se halla de manifiesto en la Secretaria Municipal.

En la plaza de S. Isidro y en el átrio de la iglesia del mismo nombre, todos los dias están ocurriendo lances desagradables, con los muchachos atrivilarios è insolentes que en dichos sitios ponen en práctica juegos brutales, molestando á cuantas personas que por allí transitan, así como á los vecinos de la referida plaza. Especialmente por las tardes siempre hay grupos de muchachos que establecen combates, tirándose enormes piedras, que á veces van á herir á los transeuntes.

A todo esto nunca aparece ningun agente de la autoridad que ponga coto á tan brutales desmanes, y si alguna persona formal les reprende, vuélveuse airados los tales pilluelos, llenando de insultos al que les recrimina. Otras veces se ocupan en maltratar á los niños de menor edad, ó en burlarse de cuantas. personas ancianas pasan por aquel lugar. En fin, parece imposible que tales cosas pasen en una capital, y que se toleren á ciencia y paciencia de los encargados del órden público.

Aprobado por Real Decreto de primero de Septiembre último el Reglamento de Construcciones civiles, ha quedado disuelta la Junta de obras encargada de inspeccionar las de la grandiosa Catedral de esta ciudad, que hace años venia desempeñando con gran acierto y celo su cometido.

En adelante las notables obras de resauración del primer edificio monumental de España, solo serán visitadas por el Inspector arquitecto que el Ministerio de Fomento nombre para el desempeño de dicho cargo, el cual tendrá tambien que inspeccionar todas las obras de los edifi-

nen este Ayuntamiento; entre los vários puntos que se conferenciaron en el ordinario celebrado en este dia, fué el de que, habiéndose perdido el Ceremonial que regia este Ayuntamiento, sin duda con las convulsiones y trances ocurridos, tanto en la guerra de la independencia cuanto durante el Gobierno constitucional, y siendo como la pauta y norte que gobierna para todas las obligaciones que tiene que cumplir esta Corporación, derechos y regalias que la corresponden, y órden que debe guardarse en todas-las funciones ordinarias y extraordinarias, con otros particulares interesantes, como que no debe carecer el Ayuntamiento de una obra tan indispensable, y que necesita tener siempre á la vista, ya que á fuerza de indagaciones se há podido adquirir uno, que por gracia su dueño há prestado al Señor Corregidor interino Presidente, acordaron dichos Señores Justicia y Regimiento que se reimprima, poniéndose por cabeza testimonio de esta acta, dándose, como se dá, comisión en forma al efecto al Señor Regidor don Gabino Montes, quien dispondrá la impresión de ciento cincuenta ejemplares; y en virtud de dicho mandato doy el presente que signo y firmo en León dicho dia

r Sunnemin Coursejo de Castillar D. Josef Maninglo Ordis' y D. Juan

Cartes, Times add Abesses, D. Calmid Carolin v D. Gabriel Alva-

res. Pescuratures Sindico general v personero, que con el schoi: don

Rernardo de Escobar Bernardo de Cairós y Castro, Intendente de

Policia de esta d'ent ciudad y su Provincial el Exemo. St. D. France

cisco Eni Gomes, Marisonl de Oranno de les Regles Ejercités, Mare

ener de San Isidro, Gran Orde da la Leal & Militar Orden de San Hers

menegildo, Ragidores perpétues, y el primare Decade, D. Lomás de

Mediga vel), Ennaisgo Cidllego, shortos un igual contormidad que la

que se expresa em la cabeza de esta acta, sun los dinicos que compo-

sees y D. Fruit leas thuiland, Hard deres elagros dasde que acabé el Juan de Dios no asbailment of the land of the land of the second of the 

Aprobación de Don Josef Martinez Malo Moreno, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Canónigo Magistral de la Catedral de León.

Por comisión del Señor D. Pedro Martinez de Aparicio y Navarro, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Osma, Arcediano de Saldaña, Dignidad y Canónigo de la Santa Iglesia de León, y Gobernador de su Obispado: He visto un libro intitulado Resúmen de las Políticas Ceremonias con que se gobierna la Noble, Leal y Antigua Ciudad de León, Cabeza de su Reino; recopiladas por D. Francisco Cabeza de Vaca Quiñones y Guzman, Marqués de Fuente Oyuelo, su Capitular: y con haber dicho el nombre de su autor, queda dicha la mayor calificación de su censura: Aprobat suo de nomine sua (1). Pues las prendas grandes de Políti. co con que esmaltó su nobleza, le merecen el elogio de Casiodoro: Huic tantis meritis prælucenti fabendum linguis, fabendum coloquiis, et plausu (2). Pues desde la puericia dió á entender la naturaleza que le alimentaba para ocupaciones de primera clase en el gobierno, en que ejecutó con admiración las leves políticas que recopila en este tomo: creciendo los años se descubrieron luego á competencia todos las prendas, que bastan á fabricar un héroe; el ingénio pronto, la memoria presta, el sosiego asentado, las palabras compuestas, el aspecto venerable, las fuerzas robustas para empresas grandes, la aplicación á las letras buenas contínua, apacible la conversación, los consejos avisados, la providencia solícita, la circunspección atenta, y un oculto

<sup>(1)</sup> Seneca. De Ira 3. (2) Casiodoro. Var. 3.

cios comprendidos en la zona noroeste de España.

Todos los dias hay nuevas disposiciones que vengan á variar la marcha de los asuntos de interés público.

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora D.º Dolores Ysern y Garcia, esposa del Sr. D. Apolinar de Castro.

Reciba el desconsolado esposo y estimada familia nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Leo que el Círculo de labradores de Córdoba y otras sociedades de índole análoga, establecidas en distintas provincias, piensan crear un Banco agrícola con el fin de librar á los agricultores de las funestas consecuencias de la usura.

Falta hacía que en esta provincia se planteára también tan beneficioso pensamiento.

Porque de lo contrário la total miséria de los labradores, perseguidos constantemente por las inclemencias de los cielos y las plagas sociales, será segura inmediata.

> Ilea santa y pura la de librar de la terrible usura á los agricultores, pero temo, señores, que no sea verdad tanta hermosura.

Los toreros españoles en París.

En una carta que desde la capital de Francia escriben á L' Independance Belge, encontramos las siguientes noticias acerca de la estancia de nuestros toreros en dicha ciudad y del arraigo que en ella van teniendo las corridas de toros.

«Paris se llena poco á poco de aficionados. Ya sabéis que este es el término empleado en España para designar á los amantes apasionados de las corridas de toros.

Como es natural, todos esos entusiastas se hallan ávidos de noticias y de informes sobre la vida privada de los espadas célebres.

Uno de sus mayores asombros es verles en la calle y en los teatros correctamente vestidos y tratados con amistosa familiaridad por los numerosos representantes de la aristocrácia española que se encuentra en París.

Enseguida se extasían ante la vida de grandes señores que hacen los matadores de toros.

Mazzantini ocupa tres salones en el primer piso del Hotel Continental.

Lagartijo vá sembrando por donde pasa monedas de oro de 20 francos, de propina.

Angel Pastor que se ha puesto en relaciones amistosas con los jóvenes de la alta sociedad francesa, los ha invitado á cazar en sus vedados de Audalucía, dándoles una hospitalidad verdaderamente régia.

Esto nos parece muy extraño á los franceses, que estábamos dispuestos, sin conocimiento de causa, á mirar á los toreros como á los jockeys, por ejemplo, con lo cual demostrábamos una vez más nuestra «ignorancia enciclopédica de las cosas del extranjero, como ha dicho Bismark.

Añadiré que los «aficionados» parisienses de que hablo, han adoptado en un momento las costumbres españolas en lo referente á la acogida que se merecen los toreros.

No hay deferencias ni amabilidades que no los prodiguen, especialmente á Mazzantini, que habla el francés como nosotros.

Nuestras grandes actrices participan de ese entusiasmo.

Mazzantini se sentó la semana última á la mesa de Sarah Bernhardt, y el otro día Valentín Martín comió en casa de la Granier.»

#### MERCADOS.

Sahagún 3 de Octubre de 1889. Trigo á 13,95 pesetas hectólitro. Centeno á 7,65. Cebada á 7,65. Avena á 4,95. Garbanzos á 54.

El Corresponsal.

Villamañán 2 de Octubre. Trigo de 31 á 33 rs. fanega. Centeno de 19 á 20. Cebada de 16 á 17. Vino de 10 12 á 11 rs. cántaro.

El Corresponsal.

## ANUNCIOS.

### A los Dependientes del Comercio.

La Academia Caligráfica del señor Ruy-Pérez, se traslada desde el dia 7 del actual á la calle del Paso núm. 3, pral. derecha, abriéndose clase nocturna para la enseñanza de letras inglesa, redondilla, espanola, gótica, itálica y las de adorno por método abreviado y de infalibles resultados, para que en corto tiempo adquieran tan útil conocimiento las personas que no puedan asistir á clase durante el dia.

Horas para las clases nocturnas de ocho y media á diez y media. Honorarios 5 pesetas mensuales.

Continúan además las clases de dos y media á cinco de la tarde y las lecciones á domicilio.

AMA DE CRIA.—Una de 23 años, soltera y con leche abundante y tierna, se halla en la parroquia de Sta. Marina, calle de las Huertas, núm. 21.

#### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmácia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 2 RS.

#### GRAN ESTABLECIMIENTO DEBAÑOS SULFUROSOS

#### ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por D. Isidro Martinez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relacion con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los señores bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamien-

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficáces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, j únicas á que han concurrido.

La temporada oficial empezará el 10 de Junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este halneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo más esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el transporte de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica. 24 - 26

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martinez.

Con el uso de este producto, segun marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caida del pelo y darle fuerza

y vigor. A los 20 dias nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones findividuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Despacho contínuo.

## Deposito general: San Vicente, 194, entresuelo. - Valencia.

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose

Se desean agentes para darle la esclusividad de la venta en la provincia: Condicionessentajosas.

## THE DATE OF

MARCA DEPOSITADA

#### Premiada en la Exposición Universal de Barcelona.

Tan conocido es yá este medicamento por los SS. Veterinarios en los paises pecuarios, por sus inmediatos y seguros resultados contra la Perincumonia epizoótica en el ganado vacuno, que creo bastante decir es hoy considerado como el'único medio de salvación de la res. En paises que marchaná la vanguardia de la civilización no se conoce medicamento eficáz contra tal enfermedad. Tal sucede á Francia y otras naciones que tienen que asesinar las reses iniciadas de perincumonia contagiosa. Si tuviesen «La Bovina» no recurririan á medio tan extre-

Se vende en Farmácias y Droguerias á cinco pesetas botella con extensa instrucción.

En Bilbao, Farmácia de M. Rincón, su autor.

#### LICOR DEPURATIVO

VEGETAL YODADO

DE ZARZAPARRILLA, DE TUYY CAROBA DEL MÉDICO QUINTELLA

Premiado en la Exposición Industria de Oporto de 1887

con el diploma de gran honor. Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piél, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que le distribuyen grátis á quien los reclamen: depósito general en León, farmácia y drogueria de G. F. Merino é Hijo. A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

Tambien se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades del estomago, higado y estreñimientos habituales del vientre, etc.-Caja de pildoras 10 rs.

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

#### GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces; flujo blanco, incontinencia de orina. y toda clase de flujos de las vias urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en León Farmácia del señor R. del Valle, Rua, 14 y principales farmácias y droguerias de España. Al por mayor Dr. Saez, Barcelona. Frasco, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas

#### APARATOS ELECTRICOS. Ildefonso Sierra

#### Calle de Echegaray; 8, duplicado.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalacion completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas. - En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

## DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentadura, reaparece la baba, extingue la diarrea ó accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 al autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las bue-

nas boticas de la provincia.

#### SE ARRIENDA

la gran tienda donde estuvo «La Perla» Rua 18, y se venden várias puertas de chopo y negrillo para pajares ó calle. En el piso principal informarán.

Se puede tomar en arriendo la finca titulada Cueto del Moro ó Montico, término de Azadinos, lindante con el de Carbajal, rio Bernesga y monte de D. Francisco Fernandez Blanco.

Es propia de D. Manuel Prieto Getino, vecino de Burgos, se halla destinada hace más de diez años á pasto de ganado lanar y bien acondicionada para cultivo.

Se dará razon en esta imprenta y en la calle de Guzmán el Bueno, núm. 12, plan-

Se arrienda la casa núm. 1, de la Plazuela de Serradores.

#### SE VENDEN

dos calderas grandes de cobre y un archivo de nogal, la persona á quien convenga, en esta imprenta se dará razón.

#### Lecciones para niñas

Se dán lecciones de bordado en toda clase de ropa blanca, y de coser y cortar, desde las dos de la tarde en adelante, en la calle de los Cardiles, núm. 8.

TINOLINO HARINERO.—SE ARrienda uno, termino de S. Andrés del Rabanedo, con un prado contíguo, de Lequince heminas de cabida, el que le desée véase con Pedro Arce, calle de Renueva, 5. 11 - 29

## CALENDARIOS

ZARAGOZANO.

D. Joaquin Yagüe.

Estos calendarios que tanta aceptación tienen en todas partes, por las muchas curiosidades que contienen y lo acertado de sus pronósticos, se venden en esta imprenta á 5 céntimos cada uno, y llevándolos por cientos se darán muy arreglados.

SE VENDE el otoño del prado titulado Ferreras, en el término de Vega de Armunia, ya sea por segar ó para pas-

El que lo desée véase con D. Eusébio Sanchez, calle de Matasiete, núm. 4.

#### LA CAMELIA

Periócico quincenal de dibujos, para blanco y labores, de adorno en sedas, oro, etc. Explicaciones al estilo moderno, 2 reales al mes.

San Joaquin, 4. 2.° 1-3

#### CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS

ASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS PARA LA TOS

todas enferme lades del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á melia peseta y una peseta caja.

NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los le la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

TILDORAS LOURDES,

el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar, una peseta caja.

DEBILIDAD MPOTENCIA

Espermatorrea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico genitales del Doctor Morales, á 7'59 Lenja. Vapor correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, é impotencia.



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud 6 la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, euyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del higado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNCLEATED HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de la ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeceiones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronte de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelvon las eajas do Példoras y botes de Unguento.

En renden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesoz Holloway, 533, Oxford-street, Londres. 70. 3.

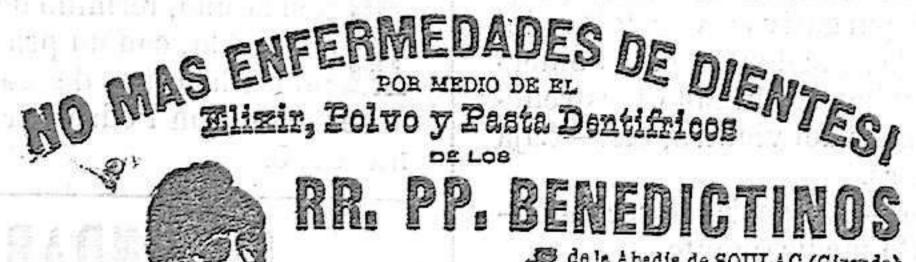
## 

## PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS. TAPIOCA .- BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID.





Bruselas 1880 - Londres 1884 INVENTADO 1979 PORELPRIOR tinos cuya dósis de algu-nas gotas en el agua, cura y evita la cáries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido à nuestros
lectores señalándoles esta antiquisma
y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las
Afecciones dentarias. » Mixir 2'50, 5', 10'; Polyo 1:75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'58; Elizir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'. Casa fundada en 1807 Agente SEGUIN EURORAUX

En la Botería de Enlogio Llamazares, Rastro-Viejo, se venden pipas y bocoys para vino. fin Oc.

SE NECESITA UN AMA DE CRIA, en la calle de San Marcelo, números 11 y 13, piso tercero.

Por el portero de la Casa-Hospicio se arrienda el piso 1.º de la casa núm. 10, de la calle de D. Juan de Arfe.

Se arrienda un molino en Trobajo de Abajo, con dos piedras francesas, limpia y cernido.

Gegoalto en todas las buenas Perfumerias

Farmesias y Droguerlas.

Una panera á la plazuela del Mercado de esta Ciudad.

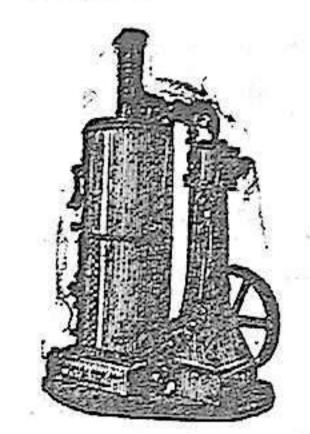
Verse con D. Restituto Ramos.

Se vende una partida de Carrillas á precios sumamente económicos.

Carpintería de Alejo Labanda, Castanon, núm. 2, Leon. .

### Parsons Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



Máquina de vapor vertical.

Prensa.

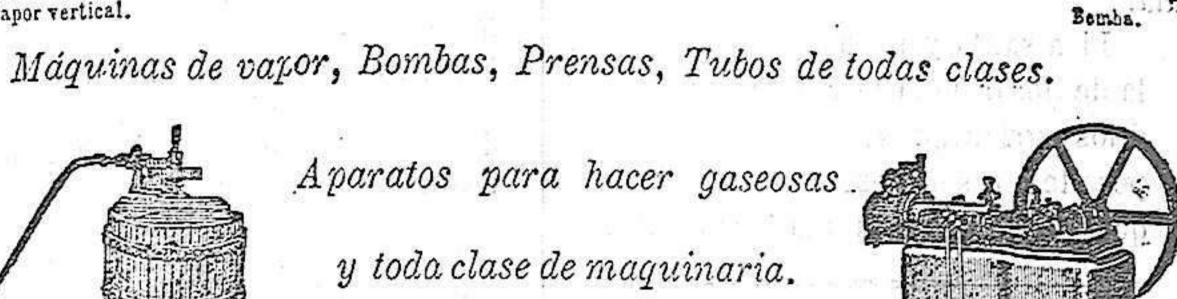
DESPACHO Montera, 16.

DEPÓSITO Cláudio Coello. 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID:

Acera de Recoletos, 6.



y toda clase de maquinaria. Catálogos grátis y francos á

quien los pida.

Máquina de vapor

Horizontal.

Falta de Fuerzas

CLOROSIS

HIERRO



Ensayado por los mejores médicos del mundo pasa inmediatamente à la economia sin causar desordenes. Reconstituye y vuelve à dar à la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en paises cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es dificil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma R BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS PARMÁCIAS AL FOR MAYOR : 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

# MARGARI

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA. ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA RECONSTITUYENTE. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos los que conocen su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes y despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho ann más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irree aplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sílfiles inveceradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la eliqueta de las botellas que se expenden en todas las farmácias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez .= Concepcion núm. 8.